

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DISMACEL, DISTRIBUIDORA MANABITA DE CELULARES SOCIEDAD ANONIMA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Portoviejo, 15 de julio de 2020

Señores
Socios de la compañía
DISMACEL, DISTRIBUIDORA MANABITA DE CELULARES S.A.

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de compañías vigente en el Ecuador y a los Estatutos sociales, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión en calidad de COMISARIO de la compañía **DISMACEL DISTRIBUIDORA MANABITA DE CELULARES S.A.**, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2019.

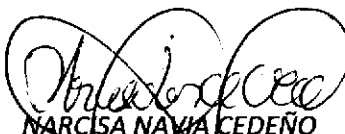
Las Actividades de la Empresa se desarrollan con normalidad dentro del aspecto administrativo, salvo por la duplicidad de cobro de comisiones detectado en Octubre de 2018 por Conecel y los respectivos descuentos de comisiones que origino un endeudamiento excesivo en la empresa además de disminución en la cantidad de ventas.

Adicional se detecto un mal cálculo en los charge backs de 2017 y 2018 por lo que se emitió nota de crédito a la empresa Conecel que será descontada de comisiones del año 2020.

Todas las memorias se encuentran en los correspondientes Archivos de la Institución a fin de que puedan ser revisadas por ustedes cuando así lo deseen.

Dejo de esta manera cumplida la gestión que ustedes me encomendaron y que la Ley de compañías determina

Atentamente,


NARCISA NAVIA CEDEÑO
COMISARIO
DISMACEL S.A.